

	BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.
	ACTA DE ADJUDICACION Nº: 18
	Gestión de Compras Nº 000327 S.M. Nº 651/1251/2051- Licitación Pública 04/2013

Objeto de la Contratación: “Adquisición de Ruedas para Líneas Belgrano, San Martín y Urquiza”

Clase: ETAPA ÚNICA

Modalidad: Licitación Pública.

Replón Adjudicado: 1

Firma Adjudicada: **AMSTED MAXION FUNDICAO E EQUIPAMENTOS FERROVIARIOS S.A.**

Importe Total Adjudicado: DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL (USD 3.120.000,00) sin IVA ni gastos de Nacionalización

Replón Adjudicado: 2

Firma Adjudicada: **AMSTED RAIL INTL INC**

Importe Adjudicado: DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS (USD 704.400,00) sin IVA ni gastos de Nacionalización.

En el marco del Reglamento de Compras y Contrataciones de **BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.**, autorizada la Solicitud de Materiales de referencia y el propósito de efectuar esta compra, se realizó un llamado a Licitación Pública, a fin de que las empresas interesadas presentaran sus ofertas para la provisión en cuestión, publicándose la convocatoria los días 07 y 08 de Noviembre de 2013 en el Boletín Oficial, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones y los días 08 y 11 de Noviembre de 2013 en dos diarios de circulación nacional, conforme a las constancias obrantes a fojas 11/15.

El acto de apertura de sobres, obrante a fojas 91/104 se llevó a cabo el día 29 de Noviembre ppdo. a las 12:30 hs. en la sede administrativa del Belgrano Cargas y Logística S.A. En dicha oportunidad se abrieron los sobres de los oferentes y se procedió a dar lectura a las ofertas incluyendo nombre del oferente, monto de la oferta,

la existencia o falta de la garantía de mantenimiento de oferta y su monto, como así también a identificar las presentadas, habiéndose labrado y firmado la correspondiente acta en presencia de personal del Belgrano Cargas y Logística S.A., Oferentes y Escribano Publico.

En dicho marco a (Fs. 468/475), con fecha 13 de Diciembre de 2013, la Comisión de Evaluación de BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A. ha elaborado un Dictamen de Evaluación conforme la Norma de Compras de la empresa, y como resultado de dicho análisis recomienda como la propuesta técnico- económica más conveniente para adjudicar el Renglón 1 a la firma AMSTED MAXION FUNDICAO E EQUIPAMENTOS FERROVIARIOS S.A. como la propuesta técnico- económica más conveniente para adjudicar el Renglón 2 a la firma AMSTED RAIL INTL INC.

Con fecha 20 de Diciembre de 2013 se notificó el Informe de Evaluación a los oferentes, no presentándose impugnaciones ni observaciones.

Cumplidas todas las instancias previstas en los procedimientos pertinentes, la Comisión de Evaluación recomienda al Directorio, al Presidente, al Gerente General y al Gerente de Administración y Finanzas adjudicar el Renglón 1 a la firma AMSTED MAXION FUNDICAO E EQUIPAMENTOS FERROVIARIOS S.A., como la propuesta técnico- económica más conveniente para adjudicar el Renglón 2 a la firma AMSTED RAIL INTL INC; ya que las mencionadas ofertas cumplen los requisitos de formales y técnicos requeridos, y, asimismo, resultan las más convenientes económicamente.

Considerando todo lo expuesto,

El Directorio, el Presidente, el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas RESUELVEN adjudicar el Renglón 1 a la firma AMSTED MAXION FUNDICAO E EQUIPAMENTOS FERROVIARIOS S.A. por el monto total sin IVA de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL (USD 3.120.000,00) sin IVA ni gastos de Nacionalización y adjudicar el renglón 2 a la firma AMSTED RAIL INTL INC por el monto total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS (USD 704.400,00) sin IVA ni gastos de Nacionalización.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintisiete (27) días de Diciembre de 2013.